



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE SANTIAGO

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 25 de enero de 2017, se adjudicó el contrato de servicios de apoyo y asistencia técnica y administrativa a la inspección tributaria del Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo. Junta de Gobierno Local.
- Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- Dirección de Internet del perfil del contratante. www.villarrubiadesantiago.es.

2. Objeto del Contrato:

a) Descripción del contrato: Servicio de apoyo y asistencia técnica y administrativa a la Inspección Tributaria del Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago.

b) Plazo de ejecución/entrega. Cuatro años.

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación. Ordinaria.
- Procedimiento. Abierto.
- Criterios de adjudicación. Oferta económicamente más ventajosa. Varios criterios de adjudicación. Cláusula 7ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor máximo estimado del contrato:

200.000 euros más I.V.A.

5. Presupuesto base de licitación:

El tipo de licitación máximo se establece en el porcentaje del 24 % del importe de las liquidaciones que se recauden en periodo voluntario, es decir el 24 % del ingreso materializado en la cuenta del Ayuntamiento.

6. Formalización del contrato:

- Fecha de adjudicación. 25 de enero de 2017.
- Fecha de formalización del contrato. 1 de febrero de 2017.
- Contratista. INFAPLIC S.A.
- Importe o canon de adjudicación. El 20 % del importe de las liquidaciones que se recauden en periodo voluntario, es decir el 20 % del ingreso materializado en la cuenta del Ayuntamiento.

Villarrubia de Santiago 3 de febrero de 2017.- La Alcaldesa, María Concepción Monzón de Gracia.

N.º I.-763